

# Hugo O'Connor: el capitán rojo

## Otro español olvidado

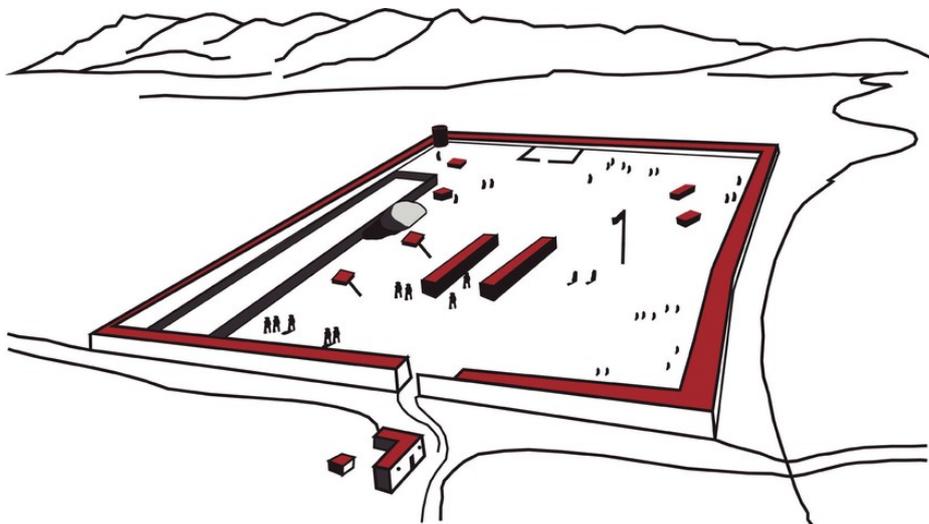
*José Antonio Crespo-Francés\**



El capitán rojo

Traemos a la memoria en estas líneas a un soldado de frontera como fue Hugo O'Connor un soldado de origen irlandés que como tantos otros irlandeses huidos de las garras inglesas gozó de la hidalguía en pie de igualdad al resto de españoles y que constituyeron los gloriosos regimientos de Infantería irlandeses.

En cuanto a los motivos para traer el recuerdo de este personaje son fundamentalmente dos.



Presidio de Tucson. Diseño por R. Carrillo Acosta, de sobre la base de El presidio en México en el siglo XVI (p. 131), por L. Arnal, 1998, D. F., México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Por un lado hace unos días, el 20 de agosto se conmemoró que un 20 de agosto de 1775 se fundó un presidio sobre el que nació la ciudad norteamericana de Tucson. Allí, en aquel lejano puesto fronterizo, Hugo O'Connor al mando de tropas de milicias españolas estableció una fortificación que se denominó Presidio Real de San Agustín del Tucsón, hoy población de Tucson en el estado norteamericano de Arizona. Este tipo de fortificaciones de las que ya hemos hablado se edificaban en puntos dominantes de los territorios más norteños para proteger las posibles avenidas de infiltración de incursiones de grupos indígenas nómadas hostiles y de filibusteros anglosajones.

Hace algo más de 20 días y con una serie de festejos, actividades y recreaciones históricas de la época de frontera de Nueva España se celebró el 243 aniversario de su fundación por los españoles que tuvo lugar aquel 20 de agosto de 1775 con la construcción del presidio de San Agustín, que se terminó de edificar en octubre del año siguiente, punto de encuentro de muchas de estas celebraciones y cuyo centro y protagonista del establecimiento fue el Teniente Coronel del Ejército español Hugo O'Connor, que era inspector general y que había labrado su prestigio personal sirviendo en la frontera del norte de Nueva España.

Otro punto a destacar y motivo de estas líneas es que este año de 2018 se conmemora el 300º aniversario fundacional de San Antonio de Béxar en Texas sobre la base de previas misiones en 1718 donde más tarde, en 1731 se añadirían 16 familias de las islas canarias, los conocidos como "isleños" estableciéndose con su llegada el primer gobierno civil de esta población.

El Álamo, Misión de El Álamo o la Misión de San Antonio de Valero, en su denominación original, fue la primera misión española establecida a lo largo del río San Antonio, fundada por Fray Antonio de Olivares y los indios papayas el 1 de mayo de 1718. Junto con el Presidio de San Antonio de Béjar y la Acequia Madre de Valero, constituyen el origen de la actual ciudad de San Antonio en Texas (EE.UU.) rodeado hoy día de seis antiguas misiones que constituyen parroquias vivas en la actualidad.



El segundo sábado de cada mes de octubre a abril, el Museo Presidio celebra los días de historia viviente en los que deja a los visitantes interactuar con los actores voluntarios que representan cómo era la vida en Tucson bajo el dominio español, y más tarde, durante la fundación de los Estados Unidos. Habla con herreros, fabricantes de vela, comerciantes y tejedores mientras se encargan de sus labores cotidianas.

En otros artículos hablamos de misiones en California pero no podemos olvidar que en Texas también las hubo y muy importantes sufriendo unas duras condiciones de supervivencia. Texas fue una tierra de misiones continuamente enfrentadas a las acciones francesas y a las tribus nómadas padeciendo muchas de ellas ataques brutales, siendo algunas de ellas, no fortificadas, sometidas a saqueo, incendio y martirio de sus pobladores.

Las misiones españolas en Texas comprendieron un conjunto de puestos religiosos establecidos por diferentes órdenes como los dominicos, jesuitas y franciscanos para difundir la doctrina cristiana entre los nativos creando pueblos según el diseño español. Las misiones introdujeron ganado europeo, frutas, verduras, y la industria en la región de Texas. Además del presidio y el pueblo, la “misión” era uno de los tres pilares fundamentales de la corona para extender sus fronteras y consolidar sus territorios fronterizos de la extensa Frontera del Norte. En total, se mantuvieron veintiséis misiones durante diferentes periodos de tiempo dentro de las futuras fronteras del estado de Texas.

Las misiones del este de Texas fueron una respuesta directa ante la más que posible intentona de invasión francesa para acceder por el norte a Nueva España y sus minas de plata, cuando los restos del fuerte La Salle, en Fort Saint Louis, fueron descubiertos cerca de la Bahía de Matagorda en 1689.

Siguiendo la política de la corona española, los misioneros franciscanos trataron de hacer que la vida en las comunidades de misión se asemejara física y culturalmente a la de cualquier pueblo de España. Con el fin de convertirse en ciudadanos españoles y habitantes productivos, los americanos nativos aprendieron la lengua española. Como los arados, los utensilios agrícolas y el equipo para los caballos, bueyes y mulas se iba desgastando, las habilidades de herrería pronto se convirtieron en algo indispensable para reponerlas. También fueron precisas habilidades de confección para ayudar a vestir a los habitantes. Como los edificios se volvieron cada vez más elaborados, los ocupantes de la misión aprendieron albañilería y carpintería, bajo la dirección de los artesanos españoles creándose con el tiempo una artesanía con personalidad propia.



Imagen idealizada del presidio de Tubac, antecesor del de San Agustín de Tucson.

Hablamos de Hugo O'Connor nacido en 1732 y fallecido en 1779, un bravo soldado que alcanzó altas cotas de representación tanto gubernativa como política en la frontera del Norte de Nueva España. Nace en Dublín naturalizado español ingresó en la Orden de Calatrava. Fue conocido como el "capitán rojo" por los apaches de Texas por la coloración de su cabello. Se le encargó el control de lo que se conocía como las provincias internas del norte de Nueva España por el virrey Carlos Francisco de Croix, en 1767.

Ocuparía el cargo como vigésimo tercer gobernador de Texas desde ese mismo año de 1767 y hasta 1770. Finalmente sería gobernador y capitán general de Yucatán durante poco más de un año, de 1778 hasta su muerte en 1779 a los 47 años de edad.

Este noble católico español dublinés como descendiente de uno de los primitivos reyes de Irlanda en el siglo XII, Turlough Mor O'Conor, siguiendo la línea y tradición de tantos irlandeses desde el siglo XVI y por no estar a favor del dominio y persecución británica decide marchar a España.

Una situación, dicho entre paréntesis, diferente a la argumentada por los actuales separatistas vascos y catalanes, territorios desde los que siempre salieron grandes arquitectos conscientes y voluntarios de España y de la Hispanidad.

Hugo a los dieciocho años, por motivos políticos y religiosos, como muchos otros irlandeses, marcha a España donde vivían sus primos Dominic y Alejandro O'Reilly, quienes ya servían como oficiales en el ejército real español. Como sus primos abrazó la carrera de las armas y se incorporó a las milicias reales. Ingresó en el regimiento irlandés de Hibernia, que sirvió en Badajoz, La Coruña y San Sebastián.



Escudo del Regimiento Hibernia

Participó en la invasión de Portugal durante la guerra de los Siete Años; por el valor demostrado en combate ascendió a capitán e ingresó en la Orden de Calatrava.



Mapa de Nuevo México por Francisco Álvarez Barreiro, 12 de enero, 1727. Plano corográfico del reino y provincia de Nuevo México, una de las de Nueva España. Álvarez Barreiro formó parte de la visita de inspección que realizó el brigadier Pedro de Rivera y Villalón entre 1724 y 1728.

Ya como capitán fue destinado a Cuba y después, en 1765, pasa a Nueva España, como parte del contingente destinado allí para reformar el ejército del virreinato dentro de los proyectos borbónicos. Realizó labores de inspección en Texas para investigar casos de corrupción y diferentes delitos llevados a cabo en diferentes presidios. Llevó a cabo una racionalización y reforma de la defensa del territorio acosada permanentemente por los pueblos nómadas apaches y comanches para los que era más cómodo capturar reses domésticas y caballos que cazar bisontes.



### LAS PROVINCIAS INTERNAS HACIA 1775

Hablemos un momento del significado y extensión del término mencionado de "provincias internas". La comandancia General de las Provincias Internas fue una división territorial político-militar del virreinato de Nueva España que comprendía la parte septentrional del mismo en lo que se conoce como la "frontera del norte", dentro del distrito jurisdiccional de la Real Audiencia de Guadalajara, abarcando territorios que hoy forman parte de México y de los Estados Unidos de América.

Fue creada por el rey Carlos III, al estilo de la marca de la Reconquista como territorio de freno y tampón, mediante una real cédula del 22 de agosto de 1776 para frenar con su línea de presidios las acciones extranjeras y de los pueblos nómadas.

El comandante general de estas provincias recibió facultades equiparables a las del virrey de Nueva España, aunque posteriormente alternó períodos de dependencia e independencia de la acción virreinal, junto con divisiones de la comandancia, reunificaciones y separación de provincias. El nombre provincias internas refiere a los territorios del virreinato que se fueron agregando a los reinos originales del mismo, formando su frontera septentrional.

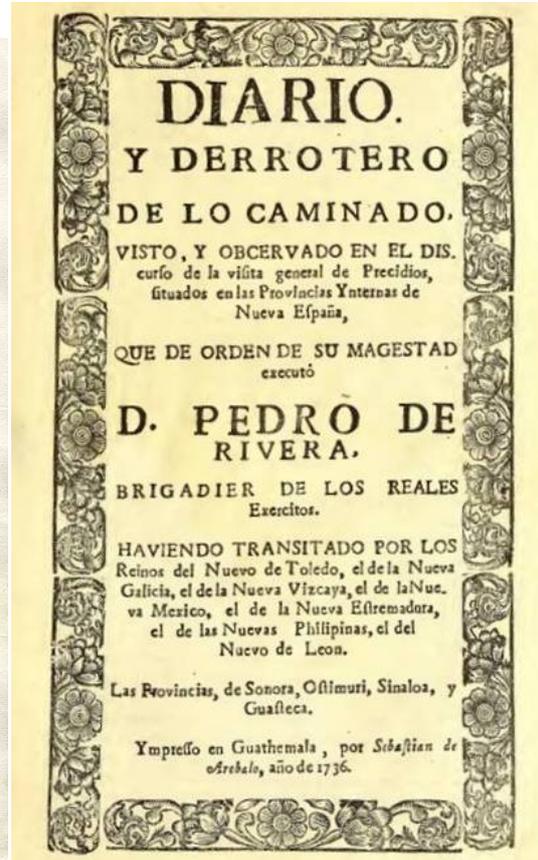
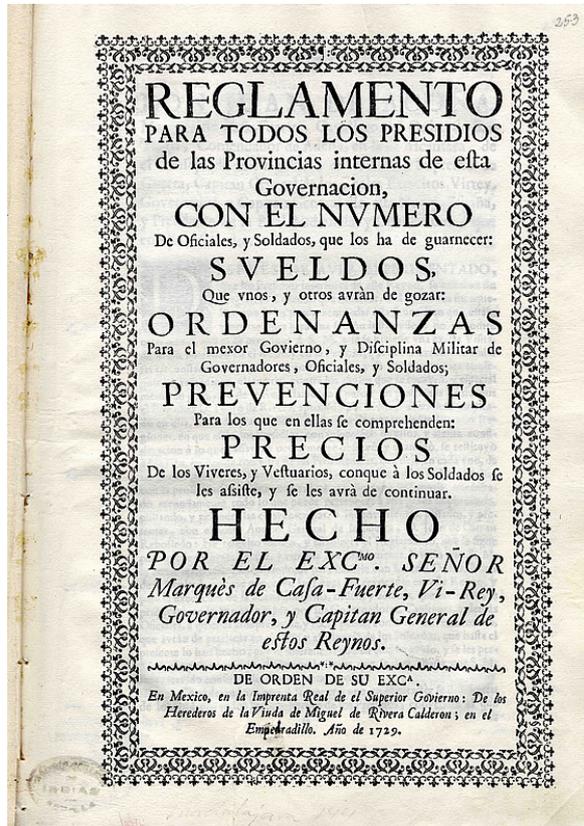


Los dragones de cuera eran hombres duros de frontera. Todos voluntarios que se alistaban por un periodo de diez años. Iban armados con lanza, adarga, espada, daga, pistola y mosquete/carabina. Su nombre se debe a "la cuera", una prenda especie de abrigo/armadura hecha con cuero endurecido de varias capas. Este abrigo, que al principio cubría también las piernas, no tenía mangas y era muy resistente. Fabricado con hasta siete capas de cuero, era capaz de parar una flecha india. Inicialmente lo llevaban solo los oficiales y después se incorporó como vestimenta de toda la tropa. Con el paso de los años los dragones de cuera adaptaron un modelo más ligero que solo cubría el torso a modo de coraza.

Hubo virreyes celosos que no admitían esa separación cuyo propósito era quitar una preocupación al virrey y por otra parte llevar a cabo una administración y gestión económica independiente y más directa pues la lejanía de la capital mexicana a través de los caminos reales, de California, de Tierra Adentro y de los Texas, facilitó en algunos casos la corrupción en los presidios que era lo que se pretendió corregir en las visitas de inspección del Pedro Ribera y del marqués de Rubí.

La idea de la comandancia general se venía considerando desde 1752 y fue propuesta por el visitador general de Nueva España José de Gálvez y por el virrey Carlos Francisco de Croix por carta al rey de fecha 23 de enero de 1768, razón por la cual éste la aprobó en julio de 1769 designando al general Teodoro de Croix, sobrino del virrey, como gobernador y comandante general de las provincias de Sinaloa, Sonora, Californias y Nueva Vizcaya. A pesar de todo, el nombramiento y el hecho de la comandancia no se formalizó de forma efectiva hasta que el rey expidió instrucciones al comandante general por real cédula del 22 de agosto de 1776, estando ya José de Gálvez al frente de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Indias.

Para hacernos una idea de su dimensión, en su momento de mayor extensión la comandancia general comprendió los ocho gobiernos territoriales actuales de Sonora y Sinaloa, las Californias, Coahuila, Nuevo Reino de León, Nuevo Santander, Texas, Nueva Vizcaya y Nuevo México.



Reglamento, México, 29 de abril 1729. La rebelión de los *indios pueblo* en 1680 contra el dominio español en Nuevo México, fue tan importante que una de sus consecuencias fue ordenar la erección simultánea de cuatro presidios, aumentar sus dotaciones y elaborar un plan de campaña. Resultado final fue la publicación, en 1729, por el virrey marqués de Casa-Fuerte, del Reglamento para los presidios de las Provincias Internas, por el cual se debían regir las guarniciones, sus oficiales y sus soldados. Vino a corregir en gran medida el desorden que existía, pues los presidios se habían ido estableciendo con pocas directrices existiendo una gran distancia entre ellos y poblaciones mal organizadas. A la derecha Diario Derrotero de Pedro Rivera.

Era una tierra lejana y despoblada sobre la que era necesario atraer colonos. A finales del siglo XVIII la administración colonial española recibió el encargo de convertir la frontera de Arizona en un lugar atractivo para los colonos españoles frente a los apaches. Los franciscanos venían fundando pueblos y villas por todo el territorio, mientras mantenían buenas relaciones con los indios *pimas* y simultaneaban sus labores de cristianización con la creación de nuevas zonas ganaderas, cultivos de árboles frutales a la vez que establecían redes de acequias, sin embargo no podían hacer nada frente a las constantes incursiones saqueadoras de los indios apaches.

Para ello la responsabilidad recayó sobre Hugo O'Connor debiendo reorganizar la defensa de lo que hoy es Arizona y, para hacer la defensa más efectiva, reubicó unas 40 millas más al norte el presidio de Tubac, en una zona que los indios *pimas* llamaban Tuch Son, topónimo del que derivó el nombre actual de Tucson.

El presidio se fortificó con adobe y madera entre 1775 y 1783, con la intención de proteger las comunicaciones y rutas comerciales del norte de Sonora y el sur de la Alta California. Desde allí operaron los famosos dragones de cuera, duros soldados jinetes, acostumbrados a vivir el sobresalto de la frontera. Su organización basada en compañías volantes ligeras y móviles, les permitió perseguir a los apaches hasta sus escondites y cuevas, apoyados por exploradores indios amigos de los pueblos *pimas*.

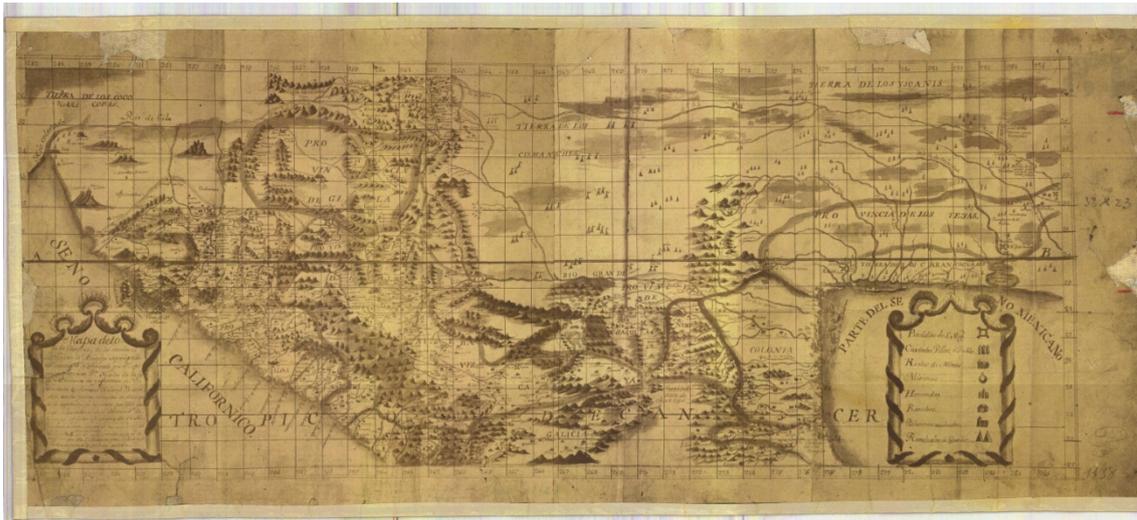


Red de presidios del septentrión novohispano 1780-1800, segunda mitad del siglo XVIII. Dibujo basado en el trabajo e información del profesor Luis Arnal, 2006.

Acercarnos a este edificio histórico nos ayuda a conocer un poco más la huella española en el actual estado de Arizona. Los integrantes de la guarnición que defendería la posición y las familias de éstos no se trasladaron a la zona hasta finales de octubre de 1776, fecha en la que ocuparon la empalizada y las *bermas*, denominación de fortificación para llamar al espacio al pie de la muralla y declive

exterior del terraplén, que servía para que la tierra y las piedras que se desprendían de ella al batirla el enemigo se detuviesen y no cayeran dentro del foso.

Es de reseñar que la primera correspondencia desde Tucson fue escrita por el coronel Juan Bautista de Anza en noviembre de 1776, durante su segunda expedición por tierras californianas.



*Mapa de toda la frontera de los dominios del Rey en la América Septemtrional, construido y delineado por el Capitán de Ingenieros D. Nicolás de la Fora y el Teniente de Infantería del Regimiento de América D. Joseph de Urrutia sobre varios puntos tomados en el tiempo de la expedición que hicieron por esta frontera a las órdenes de el Mariscal de Campo el Sor. Marqués de Rubí* A mediados del siglo XVIII, la corona española, al verse presionada por otras potencias que la amenazaban con la pérdida de sus provincias americanas, ordena que se hagan registros detallados del territorio por mar y tierra, especialmente del norte de sus dominios, buscando penetrar hacia los presidios y asentamientos de indígenas que se localizaban en las desoladas *Provincias Internas*. Se llevaron a cabo varias exploraciones de reconocimiento para protegerse contra las amenazante presencia de ingleses y franceses, lo cual dio lugar a levantamientos cartográficos de extensas áreas. Dentro de lo que supuso el pensamiento ilustrado se buscaba la mayor precisión y objetividad<sup>1</sup>.

Tras el cambio dinástico, las primeras medidas sobre esa alejada frontera serían tomadas por el primer Borbón, Felipe V, y ello afectaría a la línea de presidios.

Tras una inicial ocupación del espacio fronterizo mediante puntos inconexos se llegaría a un intento de coordinación y apoyo mutuo con todas las dificultades que implicaba un espacio tan inmenso y de tan poca guarnición. Así, en 1771 con las ideas renovadoras de Gálvez y sus consejeros militares, se pasó al Consejo y al Rey un dictamen para proceder a la reubicación de algunos presidios, formando una "Línea o

<sup>1</sup> Colección de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, parciales 721, varilla OYBPAR72102, número clasificador: 1138-OYB-721-A, papel marca manuscrito coloreado, *Mapa de toda la frontera de los dominios del Rey en la América Septemtrional, construido y delineado por el Capitán de Ingenieros D. Nicolas de la Fora y el Teniente de Infantería del Regimiento de América D. Joseph de Urrutia sobre varios puntos tomados en el tiempo de la expedición que hicieron por esta frontera a las órdenes de el Mariscal de Campo el Sor. Marqués de Rubí*, desde el Río Colorado al Golfo de México. Autor: Nicolás de la Fora, José de Urrutia, medidas, 148x345 cms.

cordón de quince presidios sobre las fronteras de las Provincias Internas”.

Al reducir el número de presidios, se trataba de racionalizar el gasto al descender considerablemente el número de presidios desde el elevado número existente hasta el momento que ascendía nada menos que a veinticuatro. El 27 de julio de 1771, el virrey marqués de Croix presidió en México una junta de Guerra y Hacienda, a la que asistió el visitador José Gálvez, luego ministro de Indias y marqués de Sonora. En la misma se examinó el informe y propuestas del marqués de Rubí con toda la documentación e información sobre la defensa y el despliegue en la frontera. En esa junta se aprobaron las bases para la redacción de un reglamento de presidios con el propósito de que entrara en vigor a principios del año siguiente. También se acordó la creación del cargo de Comandante Inspector de Fronteras, con sede de la Inspección en la villa de Chihuahua, cuya labor de inspección, mediante una visión de conjunto del escenario fronterizo, impidiera la reaparición de las graves deficiencias observadas por el marqués de Rubí. Dicho cargo debía ser desempeñado por un oficial de alta graduación, con experiencia en la frontera, sabedor del tipo de terreno y sus habitantes, así como con buen conocimiento de los problemas de los presidios.



Presidios centralizados 1680-1770<sup>2</sup>

<sup>2</sup> ARNAL, Luis: *El sistema presidial en el septentrión novohispano, evolución y estrategias de poblamiento*. Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona. Vol. X, núm. 218 (26), 1 de agosto de 2006.

Para el mismo se proponía al teniente coronel de Infantería don Hugo O'Connor, en quien ... *a más de su acreditado celo, actividad y desinterés, concurren los más de tres años de servicio en la frontera...* Inicialmente y con carácter interino, ocuparía dicho cargo el capitán del Regimiento de Infantería de la Corona don Bernardo de Gálvez, sobrino del Visitador, que, años después, se haría famoso en Luisiana y Florida y terminaría su carrera como virrey de Nueva España. Los acuerdos de la citada junta se remitieron con urgencia al Secretario de Indias, para su estudio y aprobación por una Junta de Generales, de la que se proponía que formaran parte el marqués de Rubí, por su gran conocimiento de aquellos territorios y de sus problemas, fruto de su reciente comisión, y don Alejandro O'Reilly por su experiencia de la frontera de Texas durante su misión en Luisiana.



Derrotero de Nicolás Lafora con el marqués de Rubí, 1766-1768.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> LAFORA, Nicolás de: *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de la América septentrional*, con un liminar bibliográfico y acotaciones por Vito Alessio Robles. México D. F.: Pedro Robredo, 1939.

Cabe preguntarse cuándo llega exactamente Hugo O'Connor a las Provincias Internas. Primeramente fue nombrado gobernador de Tejas, cargo que ejerció hasta 1770. A finales de 1771 es nombrado comandante de las Provincias Internas, en sustitución de Bernardo de Gálvez. Allí se distinguió por su capacidad de organización estratégica y logística tras su designación como comandante general llevando a cabo el establecimiento de la ciudad de San Agustín de Tucsón en Sonora, actualmente en Arizona, villa que fue construida originalmente como puesto militar en 1775.

El misionero jesuita Eusebio Francisco Kino ya había visitado el valle del río Santa Cruz en el año 1692, y fundó la misión de San Xavier del Bac en el año 1700 a unos 12 km río arriba del emplazamiento actual de Tucson. Un Convento separado se fundó río abajo del río Santa Cruz y posteriormente Hugo O'Connor al mando de los soldados de milicias españolas estableció la fortificación que quedó nombrada como **Presidio Real de San Agustín del Tucsón** el 20 de agosto de 1775 edificado en madera y adobe para proteger las comunicaciones y rutas comerciales del norte de Sonora y el sur de la Alta California.

La orden que fundó el fuerte en lo que ahora es Tucson dice así:

*San Xavier del Bac, 20 de agosto de 1775*

*" Yo, Hugo Oconor, caballero de la orden de Calatrava, coronel de infantería en los ejércitos de Su Majestad y comandante inspector de los puestos fronterizos de Nueva España*

*Certifico que habiendo realizado la exploración prescrita en el Artículo tres del Nuevo Reglamento Real de Presidios emitido por Su Majestad el 10 de septiembre de 1772 para el traslado de la empresa de San Ignacio de Tubac en la Provincia de Sonora, seleccioné y marqué en la presencia del Padre Francisco Garcés y el Teniente Juan de Carmona un lugar conocido como San Agustín del Tucson como el nuevo sitio del Presidio. Está situado a una distancia de dieciocho leguas de Tubac, cumple con los requisitos de agua, pastos y madera y cierra efectivamente la frontera Apache. La designación del Nuevo Presidio se oficializa con las firmas de mí, el padre Francisco Garcés, y el teniente Juan de Carmona, en esta misión de San Xavier del Bac, a los veinte días del mes de agosto del año 1775 "*

Hugo Oconor  
 Fray Francisco Garcés  
 Juan Fernández Carmona

El nombre de Tucson luego Tuscon deriva del nombre de la aldea O'odham de S-cuk Son (Tucson).



Como todos en sus inicios las dimensiones del fuerte eran humildes pues era muy pequeño y con una arquitectura inestable. Poco a poco seria mejorado en sus carencias y en 1782, después de un gran ataque de los apaches, se construyó una gran muro de adobe de entre 3 y 5 metros de altura para la defensa. La posición fue progresivamente mejorando. En el centro histórico de la actual ciudad de Tucson, donde se encuentra el Museo Presidio San Agustín del Tucson, se puede uno imaginar cómo era la vida dentro del fuerte, que llegó a ocupar 45.000 metros cuadrados en su máxima extensión. De hecho, llegó a ser uno de los puestos fronterizos más grandes de la época.

El edificio permaneció en uso por la heredera de España, México, hasta que los estadounidenses llegaron a Tucson en marzo de 1856 y, aunque fue desmantelado, poco después se reutilizó. La última parte del muro de defensa en pie fue lamentablemente derribado en 1918.

Hoy en día, para ayudar al visitante a hacerse una idea de las grandes dimensiones del muro original del fuerte, hay marcadas unas líneas de ladrillos.



Itinerario general seguido por Pedro Rivera en 1728. Las compañías presidiales se regían por reglamentos propios. En 1728 el brigadier Pedro de Rivera realizó una visita a los presidios de las Provincias Internas por orden del virrey marqués de Casafuerte. Resultado de ello fue el Reglamento de 1729. Más tarde, en 1752, el virrey Revillagigedo<sup>4</sup> emitió unas Ordenanzas que actualizaron el Reglamento de Rivera. De acuerdo con el Reglamento, para ser soldado del presidial era necesario gozar de buena salud, ser alto, católico y comprometerse a un servicio inicial de diez años. Después de la visita de Rivera se procuró rejuvenecer al personal. El nombramiento de los oficiales correspondía al virrey; el capitán sólo podía nombrar soldados interinos. El Reglamento prohibió que los capitanes utilizaran a sus subordinados para que trabajaran en haciendas o minas propiedad del primero o que los segundos salieran del presidio para realizar trabajos ajenos a su deber.

Al ser Tucson una avanzadilla en la frontera es fácil entender que hubo duros combates en este punto y algunos dignos de reseñar. Durante el periodo del presidio español, Tucson en plena frontera sería el rompeolas que sufriría el azote de frecuentes ataques apaches. La guarnición era tropa de caballería consistente en una fuerza de entre

<sup>4</sup> Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, 1er. Conde de Revillagigedo y capitán general de Cuba. Fue el 41º virrey de Nueva España, nombrado por Fernando VI. Ejerció su cargo entre el 9 de julio de 1746 y el 9 de noviembre de 1755.

cuarenta y sesenta hombres, responsable cada uno de cuatro caballos y una mula para largos recorridos de inspección, y que tuvieron que hacer frente en diferentes ocasiones a ataques de cientos de guerreros enemigos.

La Primera Batalla de Tucson ocurrió el 6 de diciembre del año 1779 entre una partida de guerra apache de 350 guerreros, dirigida por el jefe Quilcho, y la guarnición española del Presidio Real de San Agustín del Tucón, encabezada por el capitán Pedro de Allende y Saavedra, en el contexto de los ataques apaches a Nueva España. Allende en vez de quedarse al amparo de los muros de adobe de Tucson, sorprendió a los indios cargando contra ellos con 15 lanceros y derrotándolos e hiriendo al hermano del jefe Quilcho.

El encuentro se saldó con una victoria española gracias a la experiencia de Allende experto soldado combatiente en la campaña de Portugal en 1762 y contra los *seri*, y que posteriormente dirigió diferentes campañas de castigo contra los apaches entre 1783 y 1785.

La Segunda Batalla de Tucson durante las guerras apaches en Nueva España tuvo lugar el domingo 1 de mayo de 1782 a las 10.00 de la mañana en un ataque por sorpresa, entre el pequeño destacamento español que se encontraba asistiendo a los oficios religiosos y cientos de guerreros *apache* que atacaron repentinamente estableciéndose un combate en tres puntos diferente del asentamiento, en el puente que unía al pueblo de indio aliado con Tucson, el segundo en la entrada occidental del presidio y la tercera cerca de la entrada occidental donde se encontraba la casa del capitán Miguel de Urrea.

La mayor parte de la fuerza montada de caballería española estaba fuera del presidio en misiones de patrulla, por lo que los españoles sólo disponían de unos 42 lanceros, 20 dragones de cuera, 10 exploradores indios aliados y 1 pieza de artillería. Los apaches que atacaron el pueblo indio donde encontraron una resistencia ligera, y pudieron avanzar hasta el puente que lo unía con el presidio, donde una pequeña fuerza española pudo mantener la posición gracias al fuego de mosquete frente a 200 apaches. Mientras tanto, otra fuerza apache intentaba abrir las puertas del presidio, pero el capitán Allende y cuatro de sus hombres con la ayuda del único cañón y sus mosquetes contuvieron el ataque, con la ayuda del capitán Urrea, que parapetado desde el techo de su casa con algunos indios aliados armados,

dispararon a los apaches por su flanco y evitaron que unos 140 apaches se unieran al ataque contra las puertas del presidio.

Tras un sangriento enfrentamiento de dos horas, los apaches se retiraron, pudiéndose confirmar solo la muerte de 8 de ellos y docenas de heridos, aunque probablemente fueron más por la costumbre apache de retirar del campo de batalla sus bajas inmediatamente, por tan solo una vida española y tres heridos.

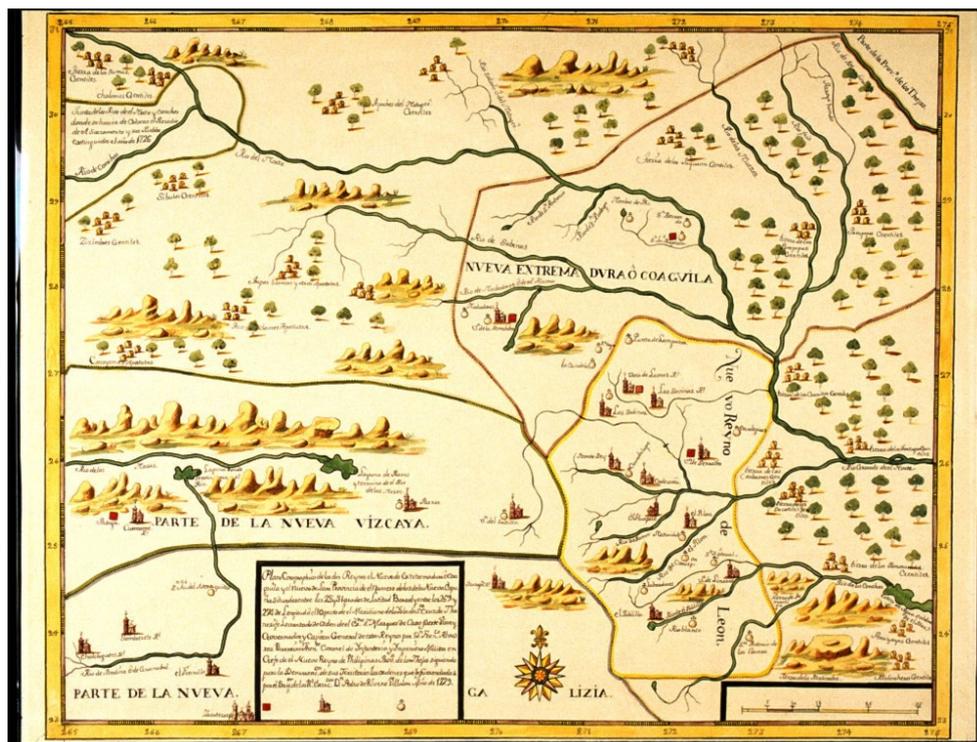


Desde Tucson, el capitán Pedro Allende y Saavedra dirigió a posteriori una campaña de incursiones contra los apaches entre 1783 y 1785 en las que los enfrentamientos fueron encarnizados, convirtiendo el presidio de Tucson en un bastión símbolo del poder y la autoridad española.

Se entiende que aunque era un territorio inhóspito también era un lugar estratégico. Durante la segunda mitad del XVIII el norte de Nueva España conoció un auge económico en donde la minería y la ganadería tenían mucho peso. Ello facilitó que ingleses y franceses se interesasen por la región, adoptando una estrategia de presión constante, de la que destacamos la venta de armas de fuego y alcohol a *apaches* y *comanches*, provocando con ello cambios sustanciales en su modo de

vida tradicional así como de la concepción inicial hacia los nativos por parte de los españoles.

Además de los cambios cotidianos y en la forma de vida, el comercio franco-británico con los nativos provocó cambios territoriales, luchas inter tribales y un aumento de las razzias contra las minas y las haciendas con el fin de obtener botín para acceder a esos tratos. Esta situación llevó a que las autoridades virreinales, y metropolitanas, rediseñaran la defensa del norte a través de las visitas de inspección. Pero con los escasos recursos humanos y materiales que se pudieron aportar esta remodelación a veces resultó más teórica que pragmática. El resultado final fue un cambio total en la concepción del nativo desde una postura mítico-quimérica del siglo XVI, a una nueva forma de «barbarie», del XVIII en lo que respecta a los pueblos nómadas y la imposibilidad de fijarlos en pueblos estables, idea primordial para los misioneros.



Mapa de Barreiro, Coahuila y Nueva Vizcaya, 1729.

La estructura defensiva de la frontera del norte era realmente frágil por su extensión y por la falta de personal para cubrirla. Los bruscos cambios que vivió Europa en el siglo XVIII, con una coyuntura internacional marcada por el belicismo entre las diferentes potencias, hicieron que las autoridades del virreinato de Nueva España, y también de la metrópoli, variasen toda la estructura defensiva del norte, reelaborando un nuevo modelo lo suficientemente efectivo que

permitiese frenar primero a los franceses y británicos; posteriormente sería utilizado para intentar paralizar a los norteamericanos, sin olvidar las incursiones de nómadas nativos.

En la segunda mitad del siglo XVIII la zona norte había conocido como decimos un auge económico derivado de la nueva política de los Borbones. El incremento de las cabezas de ganado, el rápido despegue de la minería, que convertirían a la Nueva España en la «joya de la Corona», y el potente desarrollo de la agricultura preveían un futuro más que próspero, y con ello un traspaso de rentas a la Hacienda Pública mucho más importante. Esa nueva coyuntura económica podría peligrar si algunas potencias enemigas llevaban a cabo viejos planes de ocupación del norte minero, pero también si los hostiles indios del norte provocaban un «parón productivo» con el aislamiento de algunas regiones vitales especialmente las productoras de plata.

El primitivo plan defensivo para todo el norte, diseñado en la época de Felipe V, estuvo centrado básicamente en cuatro presidios, a saber: el de San Antonio de Béjar, el de San Miguel de Adaes, el de la Bahía del Espíritu Santo y el de Pensacola. Pero las medidas adoptadas no fueron suficientes para contrarrestar la presión franco-británica y la involución en el proceso ofensivo de diferentes naciones indias. Por todo ello, y como consecuencia de la evolución geo-estratégica de la zona, se creó un nuevo plan que establecía la normativa defensiva de todo el septentrión, que establecía una línea de frontera de mar a mar, incluso detallando el número de oficiales, hombres y tipos de armas, amén de una abultada carga de "situado" para los presidios y unos complementos fiscales para poder amortizar, en parte, los gastos de defensa.

La realidad es que a pesar de las diferentes Reales Ordenes que fijaban tanto la cuantía de soldados y oficiales así como "el situado", la situación complicada por parte de hacienda real en Nueva España, y la propia geografía de la región septentrional, hacían peligrar la viabilidad de todo el sistema.

En definitiva la carencia de medios humanos y económicos fue el principal que tanto Gálvez como O'Connor debieron de sortear con imaginación. El peligro en la frontera era continuo, se debían organizar partidas móviles de reconocimiento para localizar grupos nómadas hostiles en movimiento que se dirigieran a atacar pueblos y haciendas tomando una actitud ofensiva para agotar al enemigo que traerían

como consecuencia la petición de paz de algunos *apaches gileños*, *mezcaleros* y *chiricahuas* con la intención de vivir pacíficamente asentados en Albuquerque.

En el duro veranos de 1769 Lope de Cuéllar llevó a cabo una campaña sobre los apaches del río Gila. En 1770 el comandante de armas Bernardo de Gálvez, más tarde virrey de Nueva España, dirigió una campaña hasta el río Pecos, a pesar de lo que las incursiones apaches no cesaron alcanzando las cercanías de Chihuahua y San Bartolomé en la región de Parral. Y en la misma línea tuvo que actuar Hugo O'Connor desde su toma de mando a finales de 1771.

O'Connor se vio influido por los resultados de la épica visita de inspección del marqués de Rubí y de sus informes, por lo que apoyó la redacción del Reglamento de 1772, llevando a cabo una política más agresiva de penetración en profundidad hacia el norte, por ello y para prevenir incursiones las tropas presidiales no adoptaron una posición estática sino que reglamentariamente ejecutarían cada 15 días expediciones de largo recorrido para evitar el paso de grupos nómadas al cordón presidial del sur formado por Fronteras en Sonora y Janos en Chihuahua. Pronto percibió O'Connor el carácter escurridizo del enemigo apache cuando en 1773 se concentró en la zona este con el objetivo de frenar posibles acciones de los apaches *lipanes* y *mezcaleros* mientras que un grupo de 300 apaches rodearon Janos con aliados *tarahumaras* llegando en su incursión al valle de Papasquiario nada menos que 800 km. al sur de Janos.

Hubo un momento en que incluso los *navajos* comenzaron a actuar aliados a los *gileños chiricahuas*. Como dato de la violencia que se respiraba sólo en Nueva Vizcaya entre 1771 y 1776 murieron por las armas enemigas 1674 españoles siendo capturados 154, cien ranchos serían abandonados y cerca de 70.000 cabezas de ganado robadas con el consiguiente quebranto para la economía territorial.

La experiencia de O'Connor quedaría plasmada en su Informe sobre el estado de las provincias Internas del Norte, 1771-1776. Sus experiencias sumadas a las de Gálvez y a las del marqués de Rubí fueron la base para establecer la Comandancia General de las Provincias Internas para dar una respuesta virreinal al problema fronterizo. Teodoro de Croix reemplazó a Hugo O'Connor, nombrado por el virrey Bucareli quedando al cargo de las fuerzas españolas en la frontera norte. De Croix no dependía del virrey en la frontera pero

compartía jurisdicción con O'Connor en la Alta California. Tomó posesión del cargo el 1 de enero de 1777 y en agosto partió de México capital a inspeccionar su nueva jurisdicción. Era el responsable de la defensa militar, la colonización civil y la conversión de los indios de un extenso y poco poblado territorio. Respondía de sus acciones directamente ante el visitador José de Gálvez. Renovó y organizó la mayor fuerza militar de la frontera norte, de Tejas a Sonora. Se incrementó el total de efectivos en la frontera a 1213 hombres, se crearon nuevos presidios y se movieron otros buscando el apoyo mutuo, con un sistema de milicias civiles de mando centralizados.

Sería a partir de 1786, a instancias del virrey Bernardo de Gálvez, que se implantó la política de campos de paz apaches, en los que se permitía comerciar con ellos con diferentes productos como azúcar, tabaco y chocolate, lo que permitió detener las incursiones firmándose la paz definitiva en 1793, paz por la que los apaches obtuvieron tierras para vivir cerca del río Santa Cruz (zona que pasó a denominarse *Apaches Mansos*), y de paso conseguían la protección española frente a la incipiente amenaza común de los *comanches*, consiguiéndose por fin la paz y la tranquilidad de los colonos españoles.

A partir de ese momento los apaches formarían parte de la colonización hispana y sin perder sus lenguas adoptarían la lengua española.

En textos anglosajones se habla de Hugo O'Connor de una manera fría como de mercenario irlandés que trabajaba para España. Hoy día como hemos dicho al principio de estas líneas, cada año se rememora el momento fundacional de Tucson por los españoles con actos, con fiestas, conferencias y exposiciones en su centro de interpretación además de la participación de grupos de recreación histórica. Es importante no olvidar la labor callada y sacrificada de los inspectores ya citados como el marqués de Rubí y anteriormente la que realizó el brigadier Pedro de Rivera y Villalón entre 1724 y 1728, así como los extensos trabajos cartográficos llevados a cabo por los ingenieros militares como Bernardo de Miera Pacheco autor del Mapa del noroeste de Nuevo México o Francisco Álvarez Barreiro autor del Plano corográfico del reino y provincia de Nuevo México, una de las de Nueva España, como miembro de visita de inspección de Pedro de Rivera, entre otros.

Actualmente se recuerda a O'Connor en la estatua del capitán rojo, en la ciudad de Tucson en Arizona en los Estados Unidos de América. Al final de sus días la obra pía que se recuerda de su administración en Yucatán fue el donativo y subsidio que recibió el Hospital de San Lázaro en el puerto de San Francisco de Campeche, que se había especializado en el cuidado de los enfermos de lepra, enfermedad por aquellos tiempos muy extendida en la región.

Es necesario poner sobre el papel la obra titánica de defensa emprendida y ejecutada por estos hombre para cubrir una espacio de miles de kilómetros con apenas 1.200 hombres muchas veces de forma aislada y sin apoyo ni reservas.

*\*Coronel del Ejército de Tierra*